

Referencia SDC : Llevar a cabo la recolección, transporte y tratamiento de residuos y/o desechos biosanitarios con riesgo biológico o infeccioso de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas en la zona del Urabá, por medio de un tratamiento de residuos diferentes a la incineración.	Fecha: 02 de septiembre de 2021
--	---------------------------------

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) agradece su cotización para la provisión de bienes, obras y/servicios según se detalla en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de SDC

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2. Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Atentamente;

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

licitaciones.col1@undp.org

SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	<p>Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones</p> <p>Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC.</p> <p>El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.</p>
Fecha límite para la presentación de la cotización	<p>16 de septiembre de 2021 a más tardar a las 23:59 horas PM (GMT-5) hora colombiana</p> <p>En caso de duda sobre la zona horaria en la que debe enviarse la cotización, consulte en http://www.timeanddate.com/worldclock/.</p> <p>Para presentación vía eTendering, tenga en cuenta que la zona horaria del Sistema está en EST/EDT (Nueva York).</p>
Forma de envío	<p>La cotización debe ser enviada de la siguiente forma: Correo electrónico específico licitaciones.col1@undp.org</p>
Costo de preparación de la cotización	<p>El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.</p>
Código de Conducta para el Proveedor, Fraude, Corrupción	<p>Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo, derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct</p> <p>Además, el PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_and_investigation.html#anti</p>
Obsequios y atenciones	<p>Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares.</p> <p>En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.</p>
Conflicto de interés	<p>El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los</p>

	<p>requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC . Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de intereses serán descalificados.</p> <p>Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente:</p> <p>a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC.</p> <p>La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.</p>
Condiciones Generales del Contrato	<p>Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato</p> <p>Condiciones Generales aplicables a esta SDC: Términos y Condiciones Generales / Condiciones Especiales del contrato</p> <p>Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy</p>
Condiciones Especiales del Contrato	<p>Indemnización fijada convencionalmente: Se impondrá como sigue: Porcentaje del precio del contrato por semana de retraso: 2,5% N.º máx. de semanas de retraso: 2 Tras los cuales el PNUD puede cancelar el contrato</p>
Eligibilidad	<p>Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD.</p> <p>Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.</p> <p>Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas en el país, o través de un representante autorizado</p>
Moneda de la cotización	<p>Las ofertas serán cotizadas en Pesos colombianos COP</p>
Asociación en Participación (Joint Venture), Consorcio o Asociación	<p>Si el oferente es un grupo de entidades legales que formarán o han formado un Joint Venture (JV), Consorcio o Asociación para la oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes para actuar como líder entidad, debidamente autorizada para vincular legalmente a los miembros de la JV, Consorcio o Asociación de manera conjunta y solidaria, lo que deberá constar mediante Acuerdo debidamente notariado entre las personas jurídicas, y presentado con la Oferta; y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato será celebrado por y entre el PNUD y la entidad líder designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades miembros que componen la empresa conjunta, Consorcio o Asociación.</p>

	<p>Consulte las Cláusulas 19-24 de las políticas para las Solicitudes de Licitación a fin obtener detalles sobre las disposiciones aplicables sobre empresas conjuntas, consorcios o asociaciones.</p>
Única oferta	<p>El oferente (incluida la Entidad Líder en nombre de los miembros individuales de cualquier Joint Venture, Consorcio o Asociación) deberá presentar sólo una Oferta, ya sea en su propio nombre o, si se trata de una Joint Venture, Consorcio o Asociación, como la entidad líder de tal Joint Venture, Consorcio o Asociación.</p> <p>Las ofertas presentadas por dos (2) o más oferentes deberán ser rechazadas si se determina que tienen alguno de los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) tienen al menos un socio controlador, director o accionista en común; o b) cualquiera de ellos recibe o ha recibido algún subsidio directo o indirecto de los demás; o b) tienen el mismo representante legal para efectos de esta SDC; o c) tienen una relación entre ellos, directamente o a través de terceros comunes, que los coloca en posición para tener acceso a información o influencia sobre la Oferta de otro Oferente con respecto a este proceso de SDC; d) son subcontratistas de la Oferta del otro, o un subcontratista de una Oferta también presenta otra Oferta bajo su nombre como Oferente principal; o e) algún personal clave propuesto para formar parte del equipo de un Oferente participa en más de una Oferta recibida para este proceso de SDC. Esta condición relativa al personal, no se aplica a los subcontratistas incluidos en más de una Oferta.
Tasas e Impuestos	<p>El artículo II, sección 7, de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades dispone, entre otras cosas, que las Naciones Unidas, incluido el PNUD como órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas, están exentas de todos los impuestos directos, excepto los impuestos por servicios públicos, y está exento de restricciones aduaneras, derechos y cargas de naturaleza similar con respecto a los artículos importados o exportados para su uso oficial. Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación:</p> <p>Todos los precios cotizados deben: Incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables</p>
Idioma de la oferta	<p>Español Incluyendo documentación, catálogos, instrucciones y manuales de operación.</p>
Documentos a ser presentados	<p>Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado, de lo contrario la Cotización será rechazada (la ausencia de este formato no es subsanable). ✓ Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1. ✓ Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o entidad competente, en el cual conste: inscripción, matrícula vigente, objeto social y facultades del representante legal. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. La duración de la persona jurídica debe ser igual al plazo del contrato y un año más. ✓ Si la oferta es presentada en unión temporal o consorcio, cada uno de los integrantes deberá acreditar la existencia y representación legal. ✓ En caso de establecimiento de comercio - Registro Mercantil: expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual conste: inscripción y nombre del establecimiento de comercio. El certificado debe tener antigüedad no superior a 30 días. ✓ Documento de identidad del o los representantes legales ✓ RUT: Deberán pertenecer al régimen común: En caso de no pertenecer a dicho régimen la cotización será rechazada.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Certificaciones de experiencia de la firma incluir las certificaciones de recibo a entera satisfacción o copia del Acta de liquidación, emitidas por las entidades contratantes, correspondientes a la experiencia específica del oferente. ✓ Carta de las instituciones prestadoras de servicios de salud en la zona del Urabá, en la cual se indique su compromiso de entregar los residuos al gestor para su tratamiento, en caso de que gane la licitación, se aceptará un correo electrónico que será verificado con antelación a la adjudicación. ✓ Comunicación dirigida al PNUD en la cual el proponente se compromete a no realizar ningún cobro a la entidad o entidades de salud para los residuos que se traten en el marco del contrato suscrito con el PNUD. ✓ Licencia ambiental vigente por la autoridad ambiental para el “almacenamiento, tratamiento y disposición final residuos peligrosos”. Cuando la actividad de almacenamiento y tratamiento la realizan gestores diferentes se deben presentar las dos licencias ambientales. ✓ Copia de dos (2) certificados de prestación del servicio de disposición final de residuos generados en los servicios de atención en salud o de riesgo biológico. ✓ Documento donde se evidencie que la(s) unidad(es) de transporte de los residuos recolectados cumplan con lo estipulado en el artículo 2.2.1.7.8.1.2 del decreto 1079 de 2015, puede ser un catálogo o ficha técnica, también se acepta un documento elaborado por el proponente. ✓ Documento donde se describa los siguientes aspectos del tratamiento: <ul style="list-style-type: none"> • El tipo de tratamiento, cantidad y frecuencia de residuos a tratar, descripción detallada del mismo (insumos, variables que afectan el tratamiento, impactos que genera al ambiente, limitaciones de la tecnología frente a determinados tipos de residuos, entre otros). • Descripción del equipo (requerimientos de funcionamiento y operación, instrucciones de manejo por parte del fabricante, capacidad instalada, desactivación esperada (el tratamiento debe cumplir con inactivación de bacterias vegetativas y hongos en una reducción igual o mayor a 6 Log10, o una inactivación de las esporas Geobacillus stearothermophilus (Bacillus stearothermophilus) o Bacillus atrophaeus (Bacillus subtilis) igual o mayor a 4 Log10.), • Condiciones y procesos de operación, tiempos de tratamiento, rangos normales de operación, concentraciones requeridas, procedimientos de mantenimiento, entre otros.), • Descripción detallada del procedimiento de muestreo y monitoreo de control interno del proceso utilizado para verificar la inactivación del residuo, que incluya la descripción del indicador biológico • Procedimiento de respuesta en caso de una emergencia, accidente o fallas del equipo en el cual se incluyan las acciones a realizar cuando los residuos no puedan ser tratados. ✓ En caso que el tratamiento no se realice en las instalaciones del proponente, se debe presentar una carta emitida por la empresa que realizará la eliminación, en la cual indique su compromiso de realizar el tratamiento y los aspectos del tratamiento requeridos en el numeral anterior.
Validez de la oferta	La oferta se mantendrá válida por 90 días, contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.
Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una vez que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	No permitidas

Ofertas alternativas	No permitidas			
Forma de pago	Se realizarán dos pagos cada uno por el 50% del valor del contrato.			
	Servicio	Plazo	Producto esperado	%
	Llevar a cabo la recolección, transporte y tratamiento de 23 toneladas de residuos y/o desechos biosanitarios con riesgo biológico o infeccioso de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas en la zona del Urabá, por medio de un tratamiento de residuos diferentes a la incineración.	Hasta tres (3) meses a partir de la firma del contrato	-Informe que contenga como mínimo descripción de tratamiento aplicado, nombre de instituciones públicas beneficiadas, lugar y fecha de recolección y tratamiento de residuos biosanitarios de instituciones públicas beneficiadas -Presentar los certificados de disposición de los residuos biosanitarios tratados de las instituciones públicas beneficiadas por el descuento de la tarifa -Presentar documentos de facturación de las instituciones públicas donde se evidencie el descuento en la tarifa de tratamiento	50
	Llevar a cabo la recolección, transporte y tratamiento de 23 toneladas de residuos y/o desechos biosanitarios con riesgo biológico o infeccioso de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas en la zona del Urabá, por medio de un tratamiento de residuos diferentes a la incineración.	Hasta seis (6) meses a partir de la firma del contrato	-Informe que contenga como mínimo descripción de tratamiento aplicado, nombre de instituciones públicas beneficiadas, lugar y fecha de recolección y tratamiento de residuos biosanitarios de instituciones públicas beneficiadas -Presentar los certificados de disposición de los residuos biosanitarios tratados de las instituciones públicas beneficiadas por el descuento de la tarifa -Presentar documentos de facturación de las instituciones públicas donde se evidencie el descuento en la tarifa de tratamiento	50
Condiciones para liberar pagos	Aceptación escrita de los bienes, basada en el pleno cumplimiento de los requisitos de la SDC y VoBo por parte del Supervisor del Contrato.			
Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	<p>Correo electrónico : licitaciones.col1@undp.org</p> <p>Atención: Las cotizaciones no deben enviarse a esta dirección, sino a la dirección para la presentación de cotizaciones anterior. De lo contrario, la oferta será descalificada.</p> <p>Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.</p>			
Aclaraciones	<p>Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones hasta <u>04 de septiembre de 2021 hasta las 23:59 hora colombiana</u></p> <p>Las respuestas serán comunicadas en el link donde se ha publicado el proceso.</p>			

Método de evaluación	La Orden de Compra / Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca el menor precio																								
Criterio de evaluación	<p>✓ Capacidad de respuesta técnica / Pleno cumplimiento de los requisitos y precio más bajo</p> <p>El oferente deberá cumplir con los requisitos técnicos solicitados relacionados a continuación:</p> <p>✓ Experiencia específica del oferente*:</p> <p>*Los licitantes deberán comprobar y validar la experiencia mínima solicitada, de acuerdo con los requerimientos exigidos:</p> <table border="1" data-bbox="328 551 1434 875"> <tr> <td data-bbox="328 551 647 651">Experiencia específica en:</td> <td data-bbox="647 551 1434 651">El cumplimiento de la experiencia de la firma se verificará a través de:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="328 651 647 875">Contrataciones con objeto: Tratamiento de residuos con riesgo biológico mediante tecnologías diferentes a la incineración</td> <td data-bbox="647 651 1434 875">Presentación de mínimo dos certificaciones de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos "5" años y que su objeto haya sido e tratamiento de residuos con riesgo biológico mediante tecnologías diferentes a la incineración.</td> </tr> </table> <p>✓ Pleno cumplimiento de los requisitos técnicos. Se verificará el cumplimiento de la totalidad de las especificaciones técnicas solicitadas por parte del (de los) licitante (s) que se presente(n). Si no cumple con alguna de las especificaciones técnicas solicitadas la oferta será rechazada.</p> <p>✓ Plena aceptación de los Términos y Condiciones Generales de la Orden de compra o del Contrato</p> <p><u>ETAPA 2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</u></p> <p>Sólo se llevará a cabo la revisión, comparación y evaluación las Ofertas económicas de los Licitantes que hayan cumplido con la totalidad de los requisitos solicitados.</p> <table border="1" data-bbox="481 1234 1279 1771"> <thead> <tr> <th colspan="4" data-bbox="481 1234 1279 1290">Resumen del método de evaluación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="481 1290 999 1391">i)</td> <td data-bbox="999 1290 1139 1391">Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica</td> <td data-bbox="1139 1290 1270 1391">Cumple</td> <td data-bbox="1270 1290 1279 1391">No Cumple</td> </tr> <tr> <td data-bbox="481 1391 999 1771">ii)</td> <td colspan="3" data-bbox="999 1391 1279 1771">Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="481 1514 564 1771">a.</td> <td colspan="3" data-bbox="564 1514 1279 1637">Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="481 1637 564 1771">b.</td> <td colspan="3" data-bbox="564 1637 1279 1771">Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.</td> </tr> </tbody> </table>	Experiencia específica en:	El cumplimiento de la experiencia de la firma se verificará a través de:	Contrataciones con objeto: Tratamiento de residuos con riesgo biológico mediante tecnologías diferentes a la incineración	Presentación de mínimo dos certificaciones de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos "5" años y que su objeto haya sido e tratamiento de residuos con riesgo biológico mediante tecnologías diferentes a la incineración.	Resumen del método de evaluación				i)	Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple	ii)	Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:			a.	Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.			b.	Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.		
Experiencia específica en:	El cumplimiento de la experiencia de la firma se verificará a través de:																								
Contrataciones con objeto: Tratamiento de residuos con riesgo biológico mediante tecnologías diferentes a la incineración	Presentación de mínimo dos certificaciones de un contrato prestado satisfactoriamente en los últimos "5" años y que su objeto haya sido e tratamiento de residuos con riesgo biológico mediante tecnologías diferentes a la incineración.																								
Resumen del método de evaluación																									
i)	Están completas, es decir si incluyen los costos de los productos ofrecidos en la oferta técnica	Cumple	No Cumple																						
ii)	Si presenta errores aritméticos, si los presenta, los corregirá, sobre la siguiente base:																								
a.	Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total, obtenido de multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y el precio total será corregido.																								
b.	Si el oferente en primer lugar de elegibilidad no acepta la corrección de errores, su oferta será rechazada, en tal caso el PNUD podrá invitar a negociar un posible contrato al oferente en segundo lugar de elegibilidad.																								
Derecho a aceptar o a rechazar cualquiera o todas las Propuestas	PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato / Orden de Compra.																								

Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.
Tipo de Contrato a adjudicar	Orden de Compra
Fecha prevista para adjudicar el contrato	SEPTIEMBRE/OCTUBRE
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org . El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS

Especificaciones técnicas para servicios:

Item No	Especificaciones técnicas mínimas requeridas	Unidad de medida	Cantidad
1	<p>Recolectar y transportar los residuos en vehículos que cumplan con los requerimientos de las normas nacionales sobre gestión de residuos de atención en salud. Almacenar los residuos previo al transporte conforme a los requerimientos de la normatividad ambiental en materia de residuos. En caso de realizar almacenamiento por fuera de las instalaciones de generador, debe garantizar el almacenamiento de los residuos biosanitarios en la zona del Urabá (indicar ubicación del predio), con una temperatura máxima de 4°C, la cual debe ser exclusiva para este tipo de residuos y capacidad de almacenamiento acorde con la cantidad de residuos recibidos, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 7.2.6 de la resolución 1164 de 2002. Si no se realiza almacenamiento por fuera de las instalaciones del generador debe garantizar la entrega de los residuos a la planta de tratamiento en un periodo menor a 24 horas. Realizar el tratamiento de los residuos en sistemas diferentes a la incineración, como autoclave de vapor húmedo, microondas o tratamiento químico. Entregar certificados de la eliminación de los residuos conforme lo establece la normatividad en materia de residuos peligrosos. Contar con un plan de contingencia en caso que los residuos no puedan ser almacenados o tratados en las instalaciones previstas.</p> <p>No se admite otro tipo de transporte diferente (como el fluvial o aéreo) y aquellos municipios que de manera obligatoria requieran este tipo de transporte se deben excluir de la propuesta y los servicios a prestar</p>	Toneladas	46

Se deben revisar las entregas de acuerdo a como se indica en la forma de pago

Deberá tener en cuenta la recolección de los residuos de acuerdo a la siguiente información:

Entidad	Cantidad de residuos a tratar
E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona, barrio el deportivo, Arboletes	1 tonelada
E.S.E. Hospital Francisco Luis Jimenez Martinez, CL 70 # 68 – 03, Carepa	5 toneladas
E.S.E. Hospital Antonio Roldan, Cra98 No 106 – 107, Apartadó	22 toneladas
E.S.E. Hospital Maria Auxiliadora, KR 108A # 101A – 57, Chigorodó	5 Toneladas
E.S.E. Hospital San Sebastian De Uraba, CL 50 # 36-37, Necoclí	5 Toneladas
E.S.E. Hospital Francisco Valderrama, Km 1 Salida Turbo – Apartado, Turbo	5 Toneladas
E.S.E. Hospital La Anunciacion, Carrera 10 no 10 – 08, Mutatá, Urabá	1 Tonelada
E.S.E. Hospital Hector Abad Gomez, kra 20 no 24-20 barrio la floresta, San Juan de Uraba	1 Tonelada
E.S.E. Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, CL 54 # 47-102, San Pedro	1 Tonelada

Requisitos de entrega de los bienes

Requisitos de entrega	
Plazo de entrega	El Proveedor entregará los bienes 180 días luego de firmado el Contrato/Orden de Compra.
Términos de entrega (INCOTERMS 2020)	N/A
Despacho de Aduana (debe estar asociado al INCOTERM)	<input checked="" type="checkbox"/> No aplica

Dirección/es exacta/s de entrega	<p>E.S.E. Hospital Pedro Nel Cardona, barrio el deportivo, Arboletes</p> <p>E.S.E. Hospital Francisco Luis Jimenez Martinez, CL 70 # 68 – 03, Carepa</p> <p>E.S.E. Hospital Antonio Roldan, Cra98 No 106 – 107, Apartadó</p> <p>E.S.E. Hospital Maria Auxiliadora, KR 108A # 101A – 57, Chigorodó</p> <p>E.S.E. Hospital San Sebastian De Uraba, CL 50 # 36-37, Necoclí</p> <p>E.S.E. Hospital Francisco Valderrama, Km 1 Salida Turbo – Apartado, Turbo</p> <p>E.S.E. Hospital La Anunciacion, Carrera 10 no 10 – 08, Mutatá, Urabá</p> <p>E.S.E. Hospital Hector Abad Gomez, kra 20 no 24-20 barrio la floresta, San Juan de Uraba</p> <p>E.S.E. Hospital Oscar Emiro Vergara Cruz, CL 54 # 47-102, San Pedro</p>
Distribución de los documentos de envío (si utiliza un Agente de Carga/ Transportista)	Debe cumplir con la normatividad vigente para la prestación de los servicios requeridos
Requisitos de empaque	Debe cumplir con la normatividad vigente para la prestación de los servicios requeridos
Capacitación en operación y mantenimiento	N/A
Plazo de garantía	N/A
Requisitos de servicio posventa y asistencia técnica local	N/A
Método de transporte preferido	Debe cumplir con la normatividad vigente para la prestación de los servicios requeridos

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Llevar a cabo la recolección, transporte y tratamiento de residuos y/o desechos biosanitarios con riesgo biológico o infeccioso de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas en la zona del Urabá, por medio de un tratamiento de residuos diferentes a la incineración.	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripción	Detalle de la información	
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No en UNGM	En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
Does your Company hold any accreditation such as ISO 14001 or ISO 14064 or equivalent related to the environment? (If yes, provide a Copy of the valid Certificate):	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No	

empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)				
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?	<input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No			
Información bancaria	Nombre del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección del banco: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. IBAN: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. SWIFT/BIC: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Moneda de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Número de la Cuenta: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.			
Experiencia previa relevante: 3 contratos				
Nombre de contrato previo	Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas

Declaración del Oferente

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmando/confirmamos que el Oferente acepta regirse por ellos.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Confirmando/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.

Si	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consortio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Período de validez de la oferta: Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA - BIENES/SERVICIOS

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Llevar a cabo la recolección, transporte y tratamiento de residuos y/o desechos biosanitarios con riesgo biológico o infeccioso de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas en la zona del Urabá, por medio de un tratamiento de residuos diferentes a la incineración.	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.
Moneda de la oferta Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		
INCOTERMS: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.		

Item No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1.	<p>Recolectar y transportar los residuos en vehículos que cumplan con los requerimientos de las normas nacionales sobre gestión de residuos de atención en salud. Almacenar los residuos previo al transporte conforme a los requerimientos de la normatividad ambiental en materia de residuos.</p> <p>En caso de realizar almacenamiento por fuera de las instalaciones de generador, debe garantizar el almacenamiento de los residuos biosanitarios en la zona del Urabá (indicar ubicación del predio), con una temperatura máxima de 4°C, la cual debe ser exclusiva para este tipo de residuos y capacidad de almacenamiento acorde con la cantidad de residuos recibidos, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 7.2.6 de la resolución 1164 de 2002. Si no se realiza almacenamiento por fuera de las instalaciones del generador debe garantizar la entrega de los residuos a la planta de tratamiento en un periodo menor a 24 horas. Realizar el tratamiento de los residuos en sistemas diferentes a la incineración, como autoclave de vapor húmedo, microondas o tratamiento químico. Entregar certificados de la eliminación de los residuos conforme lo establece la normatividad en materia de residuos peligrosos. Contar con un plan de contingencia en caso que los residuos no puedan ser almacenados o tratados en las instalaciones previstas. No se admite otro tipo de transporte diferente (como el fluvial o aéreo) y aquellos municipios que de manera obligatoria requieran este tipo</p>	Tonelada	46		

	de transporte se deben excluir de la propuesta y los servicios a prestar				
					Precio total
					Precio transporte (Si aplica)
					Precio seguro (Si aplica)
					Precio de instalación (Si aplica)
					Precio por entrenamiento (Si aplica)
					Valor IVA (Indicar % Si aplica)
					Otros cargos (especificar)
					PRECIO TOTAL TODO INCLUIDO

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contraoferta
Especificaciones técnicas mínimas requeridas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos de entrega (INCOTERMS)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Plazo de entrega	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Garantía y requerimientos post-venta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Otros requerimientos [especificar]	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Información adicional:

Peso / volumen / dimensión estimada del envío	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
País/Países de origen: (si se requiere licencia de exportación, esta debe ser presentada si se le adjudica el contrato)	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
Nombre y datos exactos de la empresa: Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Firma autorizada: Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.